

# CLAVE económica

neico  
comunicación



Nº 118 //

Marzo / Abril 2020

// [www.claveeconomica.com](http://www.claveeconomica.com)

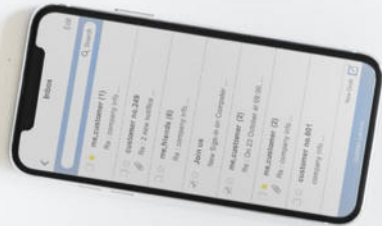
Ejemplar online

**Covid-19:**  
*el freno de la economía*

# #YoMeQuedoEnCasa

neico  
comunicación

Llámanos  
951337547





EDITA

**neico**  
comunicación

[www.asesorianeico.com](http://www.asesorianeico.com)

#### Redacción

Maleni González, Laura Quintana  
y Alfonso Nuñez

#### Diseño y maquetación

Álvaro Ollora Mestanza

#### Ubicación

Polígono Industrial La Azucarera,  
Ed.Torres, planta 1ª oficina 8,  
Antequera (Málaga)

#### Contacto

Telf: 951 33 75 47

Correo electrónico:

[clave-economica@asesorianeico.com](mailto:clave-economica@asesorianeico.com)

Web:

[www.claveeconomica.es](http://www.claveeconomica.es)

#### Depósito Legal

MA-1366-2007

*Clave económica no se hace responsable  
de las opiniones vertidas en la revista*

**N**o habíamos terminado de salir de Málaga cuando hemos acabado en Malagón. Después de una crisis económica que llevó a Antequera y localidades de su entorno registrar cifras de paro nunca antes vistas, la comarca comenzaba a dar pasos en la dirección contraria. Proyectos como el Puerto Seco del Megahub Andalucía, ya más de cerca de hacerse tangible, se vislumbraba en un horizonte lleno de esperanza. La pieza central de un motor que también necesitaba del empuje de otros sectores: los que se estaban sumando, caso del Turismo, y los tradicionales, con su respectiva modernización, caso de la producción agroalimentaria. Y de repente, un frenazo brusco. Tanto como para (casi) paralizar una ciudad, una provincia, una región... todo un país. Un frenazo en seco con nombre y apellidos: Coronavirus COVID-19. Un parón del que, por ahora, sólo se pueden ver algunas de sus consecuencias económicas y que deja, seguro, un poco más lejos esa luz al final del túnel.

## Sumario

### En Portada 4 - 17

**Covid-19: freno a una economía apabullada por la incertidumbre**



### Consúltanos 18 - 19

**Información de actualidad por expertos en derecho civil y administrativo**



### Noticias 20 - 23

**Repaso a lo más destacado del mundo empresarial**



### En Clave 24 - 25

**Nace el nuevo Club Hípico de Antequera**



### En Cifras 26

**Datos sobre la actualidad de Antequera y su comarca**



# COVID-19:

## FRENO A UNA ECONOMÍA APABULLADA POR LA INCERTIDUMBRE

Calles vacías, establecimientos cerrados y un Mercado Municipal con apenas clientes. Con la excepción de los supermercados, la actividad en el Centro Comercial Abierto de Antequera parece un eterno día festivo. Un parón económico que se inició con el Real Decreto que daba oficialidad al estado de alarma por la crisis del COVID-19 y que se está notando como nunca en el 'corazón' comercial, aunque replicado igualmente en el resto de la localidad.

Tener abierto, aunque la normativa vigente lo permita, en muchos casos "no compensa" como reconoce el presidente de la asociación que aglutina a los comerciantes de la plaza de abastos, Miguel Palomo. "De lunes a jueves estamos muertos. La gente tiene miedo y no sale", lamenta ante una situación que tiene los viernes y sábados como excepción y que ha arrastrado a algunos establecimientos a echar el cierre durante buena parte de la semana. Otros, han optado por limitar su horario de atención al público hasta poco más del mediodía, buscando así también la conciliación de la vida laboral y familiar, y más con el periodo escolar paralizado.



Foto: CALLE DURANES /

Pero como la necesidad agudiza el ingenio, ha surgido una iniciativa que comienza a arrojar cierta esperanza: el reparto a domicilio. Algunos puestos ya lo ofrecían, pero con la confirmación de la prórroga del estado de alarma han decidido unir fuerzas y hasta 14 puestos ofrecen este servicio: de lunes a sábado, de 9:00 a 15:00 horas. Cuatro pescaderías, tres carnicerías, dos espacios de frutas y verduras, una panadería, un puesto de aceitunas y encurtidos, otro de especias y plantas medicinales y el de Palomo, especializado en electricidad y reparación de electrodomésticos. Todo ello para que los antequeranos puedan seguir disfrutando "de los productos buenos y frescos" que se venden en la plaza, y en la que si hace falta, se ayudan los unos a los otros, como es el caso del presidente de la asociación, colaborando con el reparto de fruta y verduras.

"Es lo mejor que hemos hecho. Si algo está habiendo es que la gente pide por teléfono", comenta Palomo, satisfecho por la buena acogida de este servicio, pero sobre todo de ver cómo está permitiendo aliviar la situación económica para muchos puestos. Incluso están pensando en prolongar esta iniciativa más allá del estado de alarma y hacerla permanente.

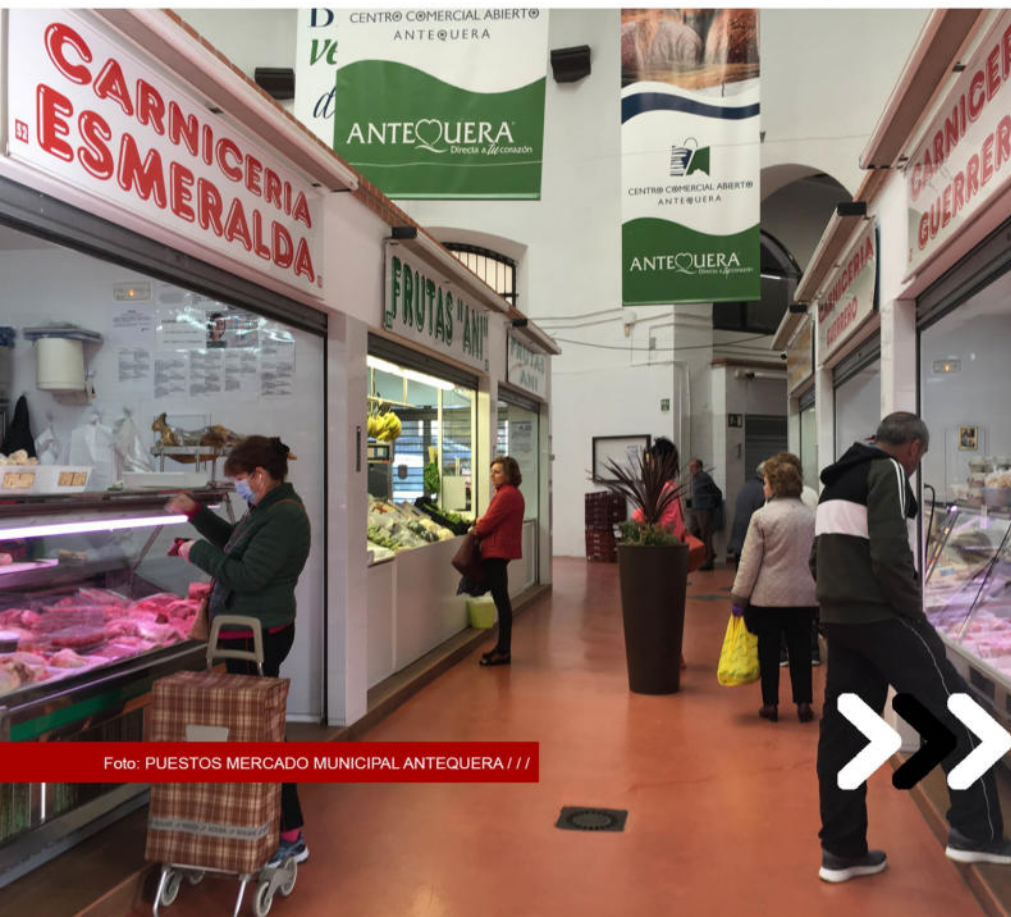


Foto: PUESTOS MERCADO MUNICIPAL ANTEQUERA /

Esta actividad en el Mercado Municipal, aunque escasa, le convierte en una 'isla' junto a calles como Duranes, Lucena, Diego Ponce, Cantareros, Comedias... donde ha desaparecido el bullicio diario. Lo hizo desde mediados de marzo con la suspensión de buena parte de la actividad comercial, con la prohibición de la apertura al público a locales y establecimientos minoristas. De la lista están exentos establecimientos de venta de productos de alimentación y para animales de compañía, farmacéuticos, ortopédicos, ópticas, de productos higiénicos, combustibles, estancos, equipos tecnológicos y de telecomunicaciones; comercio por Internet, telefónico o por correspondencia, y tintorerías, lavanderías, así como el servicio a domicilio de peluquerías, fundamentalmente pensado como medida higiénica para personas dependientes y con problemas de movilidad.

Estos mismos establecimientos, al igual que la hostelería que presta servicios de entrega a domicilio, siguen pudiendo mantener la actividad, aún con el nuevo paso dado por el Gobierno a finales de marzo para restringir aún más la movilidad: confinamiento también para trabajadores de actividades "no esenciales" hasta el 9 de abril. La norma excluye de la restricción a empresas de abastecimientos de bienes y servicios de primera necesidad, como las de alimentación; así como las que forman parte de la cadena de producción y distribución material médico y equipamiento sanitario; y para el mantenimiento de la industria manufacturera que ofrecen los suministros,

equipos y materiales para las actividades esenciales. Y a estas empresas hay que sumar quienes prestan servicios en despachos y asesorías legales, gestorías, graduados sociales y notarías. También los registros permanecen abiertos. Eso sí, como el de Antequera, sólo se atiende en las dos horas diarias para informar al público en materias relacionadas con el registro, "exclusivamente" mediante el correo electrónico [antequera@registrodelapropiedad.org](mailto:antequera@registrodelapropiedad.org) o a través del teléfono 952 84 02 58. Además las solicitudes de notas simples y certificaciones, se deberán hacer a través de la página web [registradores.org](http://registradores.org).

En la práctica, la medida supone la suspensión de la construcción e industrias complementarias de este sector, así como la actividad en talleres y otros espacios de trabajo que no se consideren actividades esenciales por el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo.

La norma también introduce el "permiso retribuido recuperable". Los trabajadores continuarán recibiendo su salario con normalidad y cuando deje de estar en vigor "recuperarán las horas de trabajo no prestadas de manera paulatina y espaciada en el tiempo", como anunció el presidente Pedro Sánchez. En muchos casos, el confinamiento para los trabajadores afectados sólo se aplicará realmente ocho jornadas laborales, al abarcar varios días festivos y comenzar a desarrollarse "a las puertas de una Semana Santa que no vamos a poder disfrutar".



## INFORMACION VS INCERTIDUMBRE

Precisamente desde la ACIA, la Asociación de Comercio, Empresas e Industria de Antequera, se están centrando en ofrecer, a través de su página web [www.acia.es](http://www.acia.es) y sus redes sociales, información sobre las medidas de prevención que se deben tomar en los establecimientos y en puestos de trabajo; así como las actuaciones llevadas a cabo desde el Gobierno central a través de los reales decretos-leyes y demás normativas publicadas hasta la fecha.

Legislación que tiene consecuencias laborales como la puesta en marcha de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). En un primer momento, el Gobierno permitió la suspensión de contratos y reducción de jornada por causa de fuerza o por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción, debido al COVID-19. Sin embargo, un siguiente real decreto-ley establecía que “no se podrán entender como justificativas de la extinción del contrato de trabajo ni del despido”. Además, también se decretó la suspensión del cómputo de los contratos temporales.

Otras medidas destacadas son las que afectan al cese de actividad de los autónomos. Quienes estén obligados a cerrar por el estado de alarma o muestren una caída de los ingresos del 75% respecto a la media del semestre anterior, tienen derecho a una prestación equivalente al 70% de la base reguladora, lo que significa 661 euros, que sumados a la suspensión de la cuota de autónomos, eleva la cifra hasta los 950 euros. Entidades como la Federación Nacional de Asociaciones y Empresarios Autónomos, ATA, mostraron a priori satisfacción por esta medida. Sin embargo, debido a que son muchos los trabajadores por cuenta ajena que no pueden cumplir dicho requisito económico han pedido, entre otras medidas, que se baje el umbral al 30%, además de suspender la cuota de autónomos de marzo, abril y mayo.

Finalmente el Gobierno no ha cedido a estas peticiones, aunque sí se va a permitir una moratoria de hasta 6 meses en el pago de la cotizaciones de la Seguridad Social para autónomos y también para empresas. Además también está aprobado el aplazamiento del pago de las deudas con el organismo hasta el 30 de junio de 2020 y una moratoria, sin intereses, de los días trabajados en marzo. Asimismo, el plazo de suspensión de pago de hipotecas pasa de 1 a 3 meses, incluyendo a los autónomos entre los que se pueden beneficiar de esta moratoria para hipotecas de locales u oficinas. El colectivo también se ha incluido como



perceptor del bono social eléctrico si han cesado actividad o reducido ingresos en más de un 75%.

“Con todas la patronales estamos en contacto diario para dar información sobre todas la novedades que informa el Gobierno”, asegura el presidente de la ACIA, Jorge del Pino, satisfecho que los empresarios les agradezcan contar con un espacio donde tener concentrada toda esa información necesaria.

En este sentido, José Antonio Luque, abogado con despacho en Villanueva de Tapia, aconseja también que quienes tengan dudas sobre la última legislación aprobada acudan a un profesional especializado, “porque son temas legales muy farragosos y hay muchos bulos que se comentan por WhatsApp o las redes sociales, y no siempre llega información que es veraz”.

Desde ACIA consideran que aún es pronto para tener una valoración más o menos concreta del alcance económico en el comercio local. Más bien entienden que es a partir de este mes de abril, cuando muchos, haciendo sus cuentas sobre los gastos fijos que tienen -alquileres, cuotas la Seguridad Social, otros impuestos...- se tenga una visión más clarificadora, máxime si se sigue prorrogando el estado de alarma y el aumento del confinamiento aplicado desde el 30 de marzo.

“Por ahora hay cautela porque con las medidas económicas expuestas algunas empresas no saben si puede acogerse al ERTE o no... Así que todavía se espera como va a ir la cosa, pero a día de hoy no somos conscientes del problema económico que tiene actualmente la ciudad o a nivel nacional. Cuando llegue el 12 de abril y si se ve que vamos a estar más tiempo con el estado de alarma empezaremos a ver otras reacciones en los comerciantes”.

La incertidumbre también es la sensación que sobrevuela la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial de Antequera. Son varias las empresas que ya cerraron al inicio del estado de alarma y muchas más finalmente las obligadas con el aumento del confinamiento. Y como señala el presidente de la entidad, Manuel Pedrosa, “tampoco tenemos la seguridad que el 12 de abril se levante de una manera definitiva y todo comience a funcionar con normalidad”.

De lo que sí está convencido es que cuanto más tiempo dure la situación actual, más difícil será el arranque de la actividad económica para muchos empresarios. “El Polígono está muy parado”, se lamenta Pedrosa, a la vez que espera con cierta confianza que no se clausure por completo toda la actividad económica. “Eso sería tremendamente negativo”, señala.



## Medidas económicas en Antequera

Para minimizar el impacto económico local de esta crisis sanitaria del coronavirus, el Ayuntamiento de Antequera aprobó en pleno una batería de medidas económicas como bonificar de un 15% del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) para establecimientos comerciales y los dedicados a la hostelería y el turismo y el ocio. Este porcentaje se irá aumentando en 5 puntos por mes hasta el 25% si el estado de alarma se prolonga hasta la mitad del segundo trimestre del año. Eso sí, la medida estará condicionada al mantenimiento al promedio de la plantilla de los trabajadores durante el 2020, y se podrá aplicar tanto a los titulares de los establecimientos como a los arrendatarios, si aplican reducciones en el importe del alquiler y si se acredite.

Esos mismos porcentajes se aplicarán en la bonificación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y también al descuento de la tasa por la recogida de basura para hoteles y establecimientos de restauración. Además, en el ámbito de la hostelería, también volverá a abrir el plazo para solicitar la exención de la tasa de ocupación de las terrazas hasta el 30 de junio, para quienes no lo pidieron en su día.

También se va a bonificar en un 50% la tasa mensual de ocupación en el Mercado Municipal, que se podría aumentar al 75% si el estado de alarma se prolonga hasta la mitad del segundo trimestre del año. Desde la asociación de comerciantes ven la medida con buenos ojos, aunque, como admite Miguel Palomo, "esperábamos el 100"%.



Foto: BOBADILLA ESTACIÓN / / / /

Desde el Ayuntamiento también se ha solicitado al Patronato Provincial de Recaudación -que gestiona buena parte de los impuestos municipales- el aplazamiento de los pagos, previa solicitud a lo largo del segundo semestre, sin intereses de recargo. Desde este organismo dependiente de la Diputación ya se ha anunciado que se prorrogarán el pago de gravámenes "por el tiempo necesario", al menos un mes después de los plazos aprobados. La medida se aplicará para los períodos de pago en voluntaria para, entre otros, las tasas de agua, basura y alcantarillado.

Asimismo, el organismo provincial dio luz verde a un Plan de Asistencia Económica Municipal 2020, dotado con 15 millones de euros, que tiene como fin "servir de alivio" a pequeños municipios y a la entidad local autónoma de Bobadilla Estación. Serán fondos incondicionados y los ayuntamientos podrán dedicar la cantidad que reciban a las actuaciones que se consideren más necesarias. Un 75% del plan se distribuirá como complemento fijo de forma lineal mientras que el 25% restante se va repartir de forma proporcional, en función de la población de cada localidad.

Por su parte, la Junta de Andalucía ha asegurado que garantizará el 100% de los préstamos que las entidades financieras concedan a las pymes y a autónomos para que puedan afrontar

pagos durante el estado de alarma. Para ello, concederá una subvención de hasta 36 millones de euros a la sociedad de garantía recíproca Garantía. Igualmente para empresas ha destinado 20 millones a la línea Andalucía, financiación empresarial del Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico. Estos avales se destinarán a garantizar préstamos o créditos con un importe mínimo de 5.000 euros y un máximo del 25% de la facturación del solicitante, correspondiente al ejercicio 2019, con un límite de 300.000 euros. Los préstamos o créditos para empresas tendrán una duración mínima de 6 meses y máxima de 36 meses, pudiéndose aprobar plazos o periodos de carencia.

"Las medidas son buenas y dan un poco más de tranquilidad al sector empresarial. Esta primera batería se ha acogido de muy buena gana. Es bueno para que la carga de gastos vaya disminuyendo", asegura el presidente de la ACIA.

De todas formas, como apuntan desde la Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial, será cuando finalice el estado de alarma cuando sea el momento de hacer balance y estudiar un plan de medidas que trabajar con el Ayuntamiento "y con quien proceda". "Hay que trabajar con seriedad y profesionalidad", incide Pedrosa.



Foto: MIGUEL PALOMO EN SU PUESTO / / / /



# MEDIDAS EN LA COMARCA

La comarca de Antequera y las zonas del Guadalteba y Nororiental de Málaga es un territorio con un peso muy acusado del sector primario. Sin embargo, pese a que la



**JOSE GARCÍA**  
ALCALDE DE ALAMEDA



agricultura y la ganadería son de los pocos sectores que empujan la economía en estos momentos, esta parte de la provincia no se libra de las consecuencias negativas de la crisis del COVID-19. Responsables municipales cuentan cómo se está viviendo en sus localidades y qué medidas están planteando para minimizar el consecuente impacto económico.

“La crisis pasará más factura a nivel industrial, como en todos los sitios. El sector primario debe mantenerse, porque es indispensable para la alimentación, y se verá menos afectado, pero las industrias que aquí hay relacionadas con la madera y la construcción será donde más afecte. Ahora se para el proceso productivo y después veremos cuánto tiempo necesita la economía local para reactivarse”.

“Estamos barajando varias medidas: posponer el pago de los tributos locales y fraccionar estos tributos para que cuando salgamos del estado de alarma, se reactive la economía. Igualmente estamos buscando y viendo la posibilidad legal de hacer algún tipo de bonificación, favoreciendo que las empresas tengan cierta liquidez y la posibilidad de retomar su actividad”.

“Va a pasar más factura al comercio tradicional, exceptuando los de alimentación, y por otra parte a la restauración, el ocio, las empresas de turismo activo y, aunque hay pocos hoteles en el casco urbano, en el término municipal hay muchas casas de turismo rural. Eso unido a la suspensión de la Semana Santa, que es un evento con una inyección económica grande”.

“Ahora mismo estamos estudiando aprobar beneficios fiscales y suspender el proceso recaudatorio en algunas tasas mientras dure el estado de alarma: actividades deportivas, ocupación de vía pública, los quioscos, el mercadillo de los lunes o algunos puestos del mercado de abastos o la tasa de basura a las empresas afectadas. En el vivero de empresas se va aplicar un beneficio fiscal. Y lo más importante es una línea de ayuda para subvencionar gastos corrientes: factura del suministro eléctrico, alquiler de locales... La tenemos que terminar de perfilar. Son 35.000 euros, pero según se vaya presentando la situación se irá modificando”.



**MERCEDES MONTERO**  
ALCALDESA DE ARCHIDONA



te ofrecemos todas las garantías:

Registro Sanitario  
Certificado de Medio Ambiente  
Seguro de Responsabilidad Civil

Certificados de Seguridad Social  
Prevención de Riesgos Laborales  
Carnet de Manipulador de Alimentos

además de un completo servicio postventa



**952 70 60 50**



**FRANCISCO GUERRERO**  
ALCALDE DE CAMPILLOS



“Un sector importante dentro de la economía local es el sector servicios y está totalmente parado: restauración, alojamientos... lo único que hay son los servicios básicos, como gasolineras y tiendas de suministros agrícolas y de alimentación, lo que va a tener consecuencias importantes. El campo está trabajando también bajo mínimos. Se nota que la actividad del municipio está al ralenti”

“Se ha hecho una batería de ayudas enfocadas preferentemente a las personas que han tenido que echar el cierre de su negocios. La exención de impuestos puede ser importante. Por ejemplo, para los bares que tienen terraza, la exención del canon durante el tiempo que dure el estado de alarma. Igual con los puestos del mercadillo de los martes. Y para todas las empresas y autónomos que han tenido que cerrar se va eximir de pagar impuestos municipales: agua, basura, alcantarillado...”



**MANUEL LARA**  
ALCALDE DE CUEVAS BAJAS

“La hostelería es uno de los sectores más perjudicados. Tenemos la suerte de tener varias empresas de la construcción con la máxima clasificación que están cerradas porque suelen trabajar con las administraciones públicas. Hay una fábrica de encurtido de aceitunas que también ha tenido que cerrar por la escasez de productos y la caída de las ventas”.

“Estamos trabajando y ultimando una serie de medidas, primero algunas para hacerlas ya, para esos negocios que están cerrados, que tengan un alivio. Y estamos preparando una batería de medidas, que iremos viendo según el tiempo y lo que pasemos, como quitar impuestos municipales y dejar de cobrarlos a negocios afectados. Para el futuro queremos fomentar una serie de ayudas económicas para que los negocios puedan recuperar el tiempo perdido”.



**JOSE MARÍA MOLINA**  
ALCALDE DE CUEVAS DE SAN MARCOS

“Los más afectados van a ser los autónomos. Muchos tienen que pagar un alquiler, otros gastos, llevar sus impuestos al día y no van a poder hacer frente, y algunos van a tener que cerrar. Por eso, el Gobierno, tenía que haber tomado medidas, además de las que ha sacado, para hacer frente al alquiler”.

A quienes no estén cobrando nada y no tengan dinero para comer, con informes de la asistente social, vamos a darles alimentos. Nos ofrecemos a haber pagado una parte de la cuota, pero siempre y cuando el Gobierno también lo haga. También estamos estudiando si podemos beneficiar con una reducción del IBI. Pero es algo que todavía, como no sabemos cuando va a durar esta situación, estamos viendo”.



**SIRO PACHÓN**  
ALCALDE DE FUENTE DE PIEDRA

“La repercusión va a estar sobre todo en las pymes, pequeños comercios, y casi todos los autónomos del pueblo. Algunos pueden estar a puerta cerrada, pero la vida comercial está parada. Tenemos algunas empresas en el Polígono que también han estado obligadas a cerrar, pero otras están realizando su trabajo, aunque nos comentan que desde que se declaró el estado de alarma no tienen producción y se están quedando sin trabajo”.

“Tenemos ya en marcha medidas sociales, adelantando todas las ayudas, como la paga del bebé, que se va a aprobar en los próximos días y se va a pagar para que tengan ya dos mensualidades. A los autónomos y pymes estamos estudiando bonificar la tasa de basura, el agua y el alcantarillado. Y vamos a convocar unas ayudas económicas para nuevos autónomos, para subvencionarles los seis primeros meses la cuota”.



“Bares y restaurantes que están cerrados difícilmente se van a reponer de este golpe económico. Los negocios que lleven mucho tiempo cerrado, pequeñas empresas, autónomos, lo van a notar en su economía durante un tiempo y sobre todo con la incertidumbre que tenemos por el periodo de cuarentena, si va a ser más o menos largo”.

“Hemos contemplado sacar una línea de ayudas para que esta crisis, que va a quedar después a los autónomos y empresarios, sea lo más liviana posible. Intentaremos que los impuestos municipales como IBI, los del agua... intentaremos abaratarlos ante el deterioro económico de esta crisis sanitaria”.



**MIGUEL ASENCIO**  
ALCALDE DE HUMILLADERO



**EUGENIO SEVILLANO**  
ALCALDE DE MOLLINA

“Los sectores de pymes y autónomos, son quienes más directamente pueden sentir la precariedad de esta situación, además de las familias más vulnerables. Hay que arrimar el hombro con todos ellos y solidarizarnos con su situación. Sectores como la hostelería que no pueden realizar sus servicios o talleres que no pueden atender al público, entre otros son en mi parecer quienes pueden sufrir de una manera más dolosa el paso de este confinamiento”.

“Desde el equipo de Gobierno se está estudiando desde el inicio de la situación del estado de alerta medidas para paliar esta situación, tanto para pymes, autónomos como para la población en general. Medidas como la bonificación de impuestos locales, por supuesto también la posibilidad de aplazamientos, fraccionamientos, y sobre todo la posibilidad de unas ayudas directas para intentar remontar lo antes posible esta situación. Es un esfuerzo muy importante por parte de la Administración local”.



**JOSE MARÍA GONZÁLEZ**  
ALCALDE DE SIERRA DE YEGUAS

“Esta crisis hay que medirla en términos globales y todo se va a ver afectado. Desde el Ayuntamiento, que tiene paralizadas sus obras, como una de las mayores ‘empresas’ de la localidad, hasta el pequeño comercio y autónomo que ha tenido que cerrar. No todas la familias tienen garantizado un salario a finales de mes y eso habrá que tenerlo en cuenta de cara a la rehabilitación económica, y espero y deseo que las administraciones supramunicipales tengan planes de actuación para los municipios pequeños.

“Antes de valorar la posibilidad de reducir tasas y demás, que cuando llegue el momento lo plantearemos, habría que articular para comercios y demás empresas la posibilidad de recibir alguna subvención de libre disposición para que puedan retomar su actividad. Puede ser más sensato que planificar reducciones de tasas. De todas formas estamos expectantes de lo pueda pasar”.



**SERGIO ARANDA**  
2ºTTE. DE VILLANUEVA DE ALGAIDAS

“Hay muchos establecimientos cerrados, otros con horarios reducidos que no es el que tienen normalmente, la tiendas de comestibles están a media jornada la mayoría, bares y restaurantes cerrados... y está afectando a toda la población”.

“Estamos empezando a valorar el daño de esta situación a cada sector y cada negocio, y cómo darle un empujoncito a esos negocios para que no se vean tan perjudicados. Se está valorando la bonificación de algunas tasas municipales y buscando la fórmula más viable para todos”.



**GONZALO SÁNCHEZ**  
ALCALDE DE VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN

“Todos los que son proveedores habituales del ayuntamiento, como almacenes de la construcción o ferreterías... están parados. También tenemos una empresa textil, que desde Pamplona, donde le sirven los suministros, también han parado. Son 250 mujeres que dejan de cobrar su salario normal. Y luego están los alojamientos turísticos, que también afecta, aunque no es un sector principal”.

“Como está todo en el aire, vamos a ir viendo cómo va evolucionado el tema. La suerte que tiene el Ayuntamiento es que está saneado y en cuanto se nos presente la oportunidad de dar vía libre a algún tipo de medida podremos abordarla, porque económicamente podemos. Los impuestos que gestiona el ayuntamiento son muy limitados, pero si se nos autorizan rebajas puntuales, atenderemos a ellas. También estamos preparando proyectos e intentar a través de la construcción que se pueda volver a la normalidad y recuperar lo perdido”.



**JUAN GONZÁLEZ**  
ALCALDE DE VILLANUEVA DEL ROSARIO

“Los pequeños comercios que no han podido abrir durante el estado de alarma es un sector que se verá perjudicado. Soy del pensamiento de que esta crisis que estamos teniendo va a tener un efecto rebote. Y en cuanto la gente esté volviendo a ganar su sueldo tendremos ganas de volver a la normalidad: consumir, ir a los restaurantes, ir a las tiendas, viajar... Tenemos que guardar la esperanza y en ese sentido, tenemos que seguir trabajando en la promoción de Villanueva del Rosario para que una vez se vuelva a la situación que había hace poco volvamos a ser visibles y atractivos”.

“Lo primordial es atender a las personas que se pueden quedar sin sus puestos de trabajo y que tengan hipotecas y alquileres y tengan una situación complicada. Respecto al comercio local estamos intentando hacer ajustes en el tema de los impuestos municipales. No sabemos hasta dónde vamos a poder llegar y en qué cuantía. Estamos intentando darle un encuadre para que no afecte mucho a las cuentas municipales. Esto ya de por sí las afecta y no queremos descuadrarlas más”.



**MANUEL SILLERO**  
ALCALDE DE VILLANUEVA DE TAPIA

“Somos un pueblo eminentemente agrícola. La agricultura estaba resentida, pero es de los pocos sectores que menos se está viendo afectado. Eso sí, el sector servicios, bares y restaurantes que son un pequeño motor de la población, empresas familiares, sí están siendo más afectados. Hay talleres que están trabajando a puerta cerrada, pero la gente no va con la misma asiduidad, porque existe ese miedo y preocupación”.

“Estamos a la espera de lo que nos puedan decir las distintas administraciones. Sería bueno implementar ayudas a los autónomos o al pago de los alquileres o hipotecas para gente que sus ingresos principales se mermen. Lo que tenemos claro es intentar reactivar la economía local con distintas obras, para que desempleados puedan tener un ingreso. Estamos planteando obras de mejora de ampliación de edificios, adecuación de una nave municipal y la terminación del edificio de emprendedores”.



**JOSE MARÍA GARCÍA**  
ALCALDE DE VILLANUEVA DEL TRABUCO

“Aunque el motor más importante es la agricultura, en el pueblo hay mucho pequeño comercio y autónomos, con unos 15 bares y restaurantes. Si no se alarga en el tiempo no creo yo que haga mucho daño. Si el Gobierno es flexible a la hora de resolver los expedientes de ERTE y autónomos pienso y quiero pensar que cuando pase este tiempo no se haya producido un perjuicio económico grande que les impida volver a desarrollar la actividad con normalidad”.

“Sobre la mesa existe una batería de propuestas de todo tipo para los afectados como la bonificación de un tanto por ciento del IBI, la tasa de basura, no cobrar la ocupación de la vía pública... pero todavía no sabemos dónde se va a llegar. Ahora estamos más centrados en atender a los vecinos y cuando esto esté más normalizado ver dónde podemos llegar”.

## Siete clínicas dentales crean un sistema rotatorio de urgencias

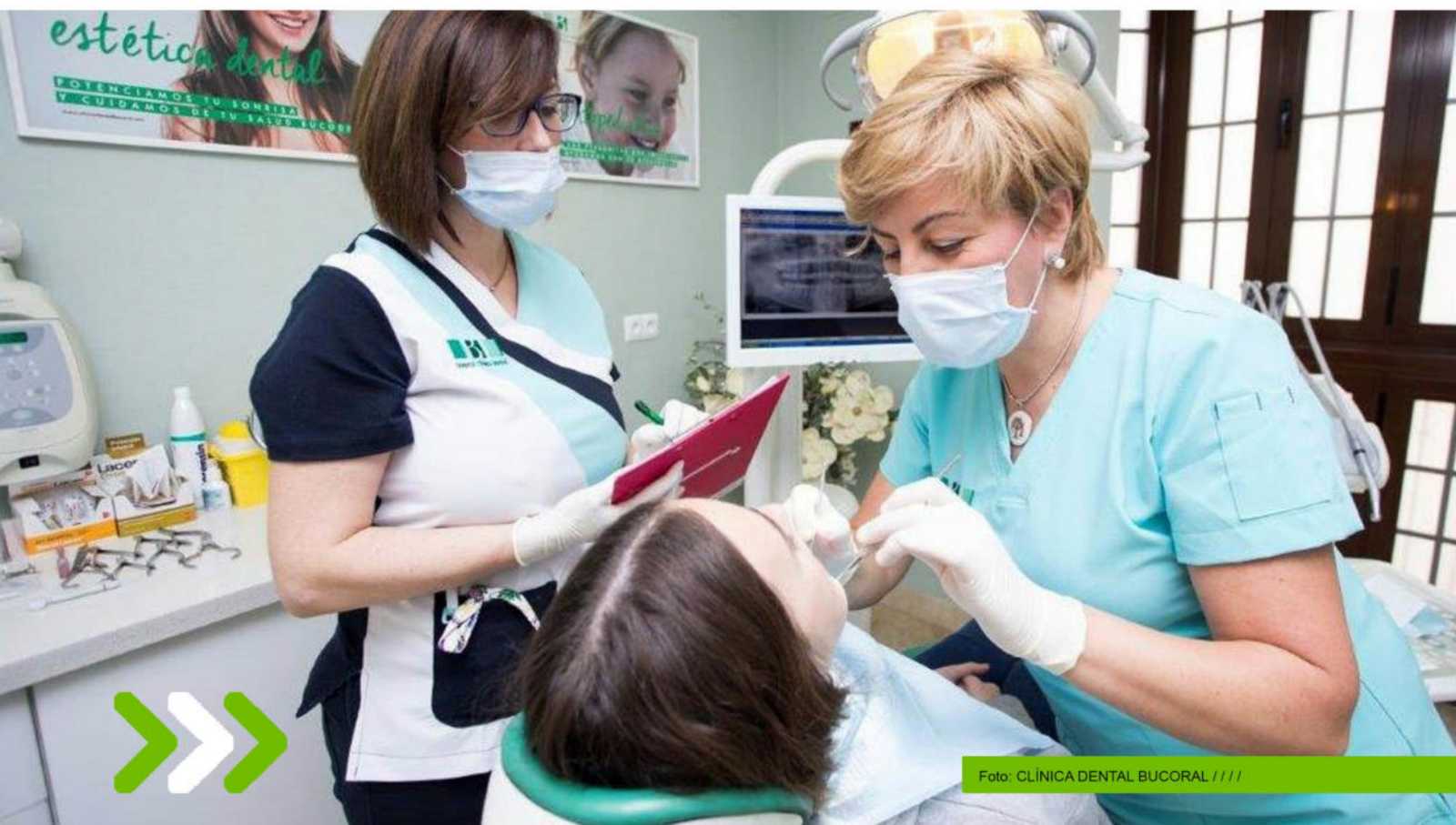


Foto: CLÍNICA DENTAL BUCORAL / / / /

Aunque las clínicas sanitarias están entre los establecimientos que pueden abrir al público durante el actual estado de alarma, para minimizar el riesgos de contagios, un grupo de siete clínicas dentales de Antequera tienen suspendidos sus servicios habituales y cuentan con un sistema de guardias rotatorias para atender urgencias.

Este servicio tiene un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Disponen de teléfono de urgencias en cada una de las clínicas en sus páginas web, redes sociales y los propios establecimientos. Además, piden que se haga “un uso responsable y utilicen las clínicas de guardia únicamente para urgencias con el fin de respetar al máximo el confinamiento”.

Bucoral Clínica Dental, Clínica Dental Alameda, Clínica Dental Infante, Clínica Dental Torres, Sanadent, Salazar y Soto, así como Vitaldent son los establecimientos que han puesto en marcha esta iniciativa.

## De Ruy produce hidroalcohólicos a disposición de Sanidad



Foto: FÁBRICA DE DE RUY / / / /

La empresa fabricante de perfumes y cosméticos De Ruy, que cuenta con una planta de producción en Antequera, tiene “toda su capacidad de producción” de soluciones hidroalcohólicas a disposición del Ministerio de Sanidad. En la compañía calculan que, teniendo disponibilidad de todas las materias primas, se pueden llegar a producir unas 30 toneladas semanales.

Precisamente, las soluciones hidroalcohólicas está siendo uno de los productos más demandados por los ciudadanos, desde la expansión de los contagios por coronavirus, agotándose en poco tiempo tanto en supermercados como en farmacias.

## CAL, viviendo las dos caras de la misma moneda con el COVID-19

Las empresas de limpieza se han convertido en esta crisis sanitaria del COVID-19 entre las más demandadas para reclamar sus servicios, con el fin de incrementar la desinfección de espacios públicos y establecimientos que pueden seguir con sus puertas abiertas. Este es el caso de CAL, en Antequera, que también están viviendo las dos caras de la misma moneda.

Como califica el propio gerente de la empresa, Ricardo Hidalgo, están en una situación de "equilibrio". Por una parte les han dejado de contratar comercios, oficinas u otros espacios de trabajo que se han visto obligados a cerrar. Y por otra, empresas con las que ya venían trabajando están haciendo mayor incidencia en la limpieza, como es el ejemplo de Mercadona. Eso sí, son conscientes de que no van a tener la misma demanda de servicios en días anteriores, tras la avalancha de



clientes, que ahora donde el flujo de compradores ha descendido notablemente.

Son conscientes de que, ahora "somos imprescindibles" para una determinada población, aunque no tanto para otra parte. Por ello no saben si finalmente tendrán que hacer alguna reducción de plantilla de

cara a este mes de abril. En este sentido, esperan que a nivel global no caiga la demanda de servicios, compensando la caída de unos con la contratación de otros nuevos, gracias a herramientas especializadas, como una máquina que permite un tratamiento de ozono, empleando un método más eficiente y rápido para la eliminación de microorganismos.

**Juntos  
lo vamos  
a lograr**

**#Quédateencasa**

Por ti, por todos,  
por Andalucía

  
Junta de Andalucía

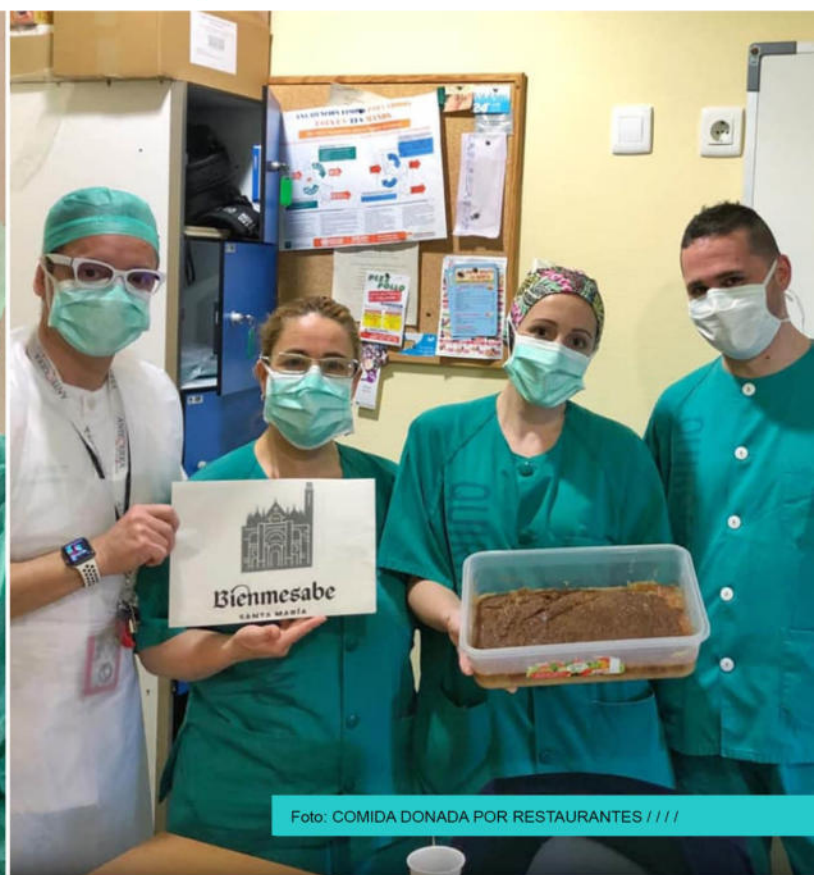
## AGR Rótulos dona 1.000 metros cuadrados de pvc para sanitarios



En AGR vieron como en un colegio de San Sebastián de Archidona se estaban creando diademas, con técnicas de 3D por ordenador, para las pantallas que están usando los sanitarios para evitar contagios del COVID-19. Estos elementos se estaban completando con acetatos transparentes, pero no disponen de todos los recursos necesarios para completar las pantallas, así que este empresario de Antequera decidió donar 1.000 metros cuadrados de plástico pvc.

Puesto en contacto con responsables municipales para ver cómo se podía hacer la donación, se le informó para que las depositara en las instalaciones de la Policía Local, para que el cuerpo las pusiera a disposición de las autoridades sanitarias para hacer el reparto. Con la cantidad donada según los cálculos de la compañía, se pueden hacer hasta 10.000 pantallas, a unas 10 por metro cuadrado.

## Cocina solidaria desde el Restaurante Arxiduna y Bienmesabe Santa María



La solidaridad empresarial estos días también ha llegado el Hospital Comarcal de Antequera en forma de comida, con los platos que les han hecho llegar a sus trabajadores establecimientos como el Restaurante Arxiduna, de Archidona, y Bienmesabe Santa María, de Antequera.

Los primeros les han hecho llegar tartas con la que "os transmitimos toda nuestra energía en forma de dulce, que

se transformará en vuestra energía en estas largas jornadas de trabajo luchando por nuestra salud". Mientras que los segundos han enviado uno de los postres más típicos de Antequera, el bienmesabe, con pestiños y borrachuelos con miel. "Esta jornada el trabajo nos sabrá más dulce", comentaba Paco Peramos en sus redes sociales, en las que agradece estos gestos solidarios con sus compañeros del Hospital Comarcal.



## LA CAMPAÑA DEL ESPÁRRAGO NO FRENA: **HORTICULTORES EL TORCAL** PREVÉ CRECER MÁS DEL 10%



Foto: ENVASADOS EN HORTICULTORES EL TORCAL / / / /

En Horticultores el Torcal se encuentran en plena campaña del espárrago “con todas las precauciones que tenemos que tener con los trabajadores que están en la cooperativa” debido a la crisis sanitaria del COVID-19, como reconoce el responsable del área de administración, Curro Pérez Lara.

Aún así mantiene su ritmo habitual y se prolongará hasta principios de junio. “El campo y la planta no entienden”, inciden desde esta cooperativa, donde esperan un aumento de la producción de entre un 10-15% respecto al

pasado año. De alcanzarse ese objetivo, volverían a superar el millón de kilos de espárragos.

Donde temen los efectos de esta crisis sanitaria es en el mercado europeo: la compañía exporta buena parte de su producción a países como Alemania, Francia o Reino Unido. Por el momento, la demanda esta absorbiendo la producción del campo al no estar ahora al 100%, “pero se nota que hay una crisis muy profunda”, como explican desde la cooperativa.

## “Aplazar; no cancelar” mensaje del Grupo Antequera Golf como medida para sostener al sector



El turismo está siendo uno de los sectores más golpeados por la crisis del coronavirus, y ya no sólo por el actual cierre de establecimientos hosteleros y de alojamientos, sino por el hecho de las cancelaciones de celebraciones que estaban previstas en estas fechas y en las próximas.

“Estamos trabajando para volver con más fuerza este verano, pero es importante aplazar los eventos y no cancelarlos”, apuntan desde el Grupo Antequera Golf, donde están convencidos que si se sabe flexibilizar tanto por parte de turistas y demás clientes, como de las empresas turísticas, el sector podrá sostenerse mejor cuando todo regrese a la normalidad.

Foto: HOTEL ANTEQUERA / / / /

**HOTEL ANTEQUERA**



# Un virus legal,

## o cómo regular en quince días nuestro futuro más próximo

En el momento de escribir estas líneas nuestro país lleva 15 días en Estado de Alarma decretado por el Gobierno el pasado día 14 de Marzo, el cual obliga a 47 millones de personas a estar confinados en sus casas, pudiendo abandonarlas solamente para salir a trabajar y/o comprar productos de primera necesidad, y todo ello con un único fin: combatir el CORONAVIRUS (COVID-19) evitando al máximo los nuevos contagios y con ello el colapso de nuestro sistema sanitario.

Ya nadie duda que esta pandemia está suponiendo un cambio radical en nuestras vidas en todos los ámbitos, ya sea profesional, social, económico, familiar...

Dichos cambios no iban a ser menos en el ámbito legal, encontrándonos ahora mismo en una auténtica vorágine de aprobación de normas jurídicas (Decretos Leyes del Gobierno y Órdenes Ministeriales de los diferentes Ministerios afectados directamente por el Estado de Alarma) en la que el gobierno central tiene un indiscutible protagonismo al corresponderle regular y darle forma al Estado de Alarma decretado y actualmente prorrogado hasta el próximo día 12 de Abril, susceptible de volver a serlo.

Dichas normas, que son una prerrogativa del poder ejecutivo en situaciones de extraordinaria y urgente necesidad, como es el presente caso, no hay día que no se aprueben nuevas medidas, modificaciones, desarrollo de las ya adoptadas, aclaraciones, etc., teniendo un buen número de ellas un claro carácter socio-económico, además de las que se refieren al ámbito sanitario.

Centrándonos en los aspectos legales que esta pandemia nos ha traído, la aprobación de medidas de carácter económico y laborales son un punto clave, pues dichas normas deben ser aprobadas en un tiempo récord para dar respuesta a una batalla contra un enemigo invisible, incoloro e inodoro pero que está resultando letal en todos los sentidos.

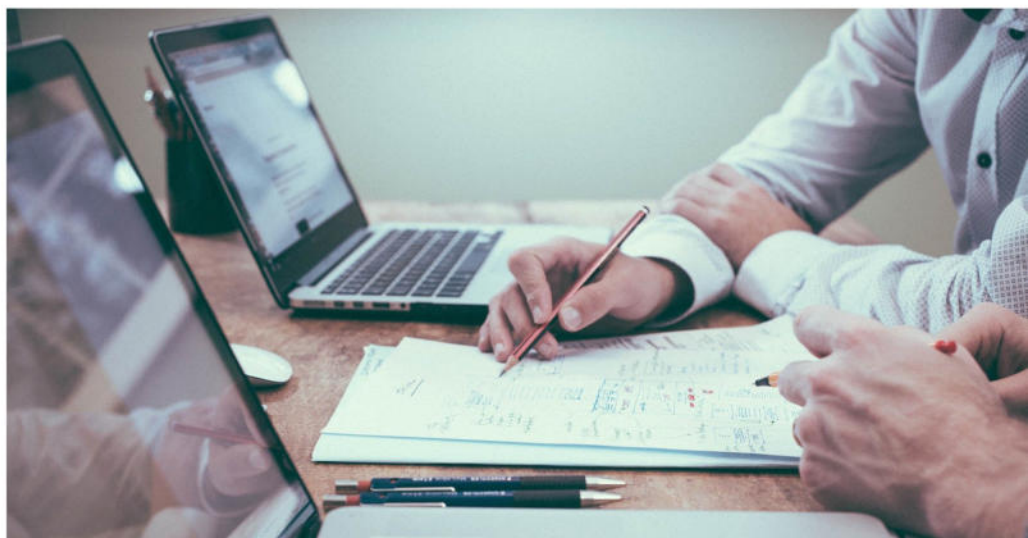
Nuestro sistema legal tiene que adecuarse y adaptarse a una nueva realidad en la que un minuto perdido puede ser mortal en sentido literal.

Por eso ahora es más imprescindible que nunca contar con asesoramiento legal en todo momento, pues como ya hemos dicho, las medidas adoptadas se suceden una detrás de otra, siendo familiares para muchos empresarios y ciudadanos los términos ERTE, cese de actividad para autónomos, aplazamiento de pago de impuestos, permisos retribuidos para trabajadores, servicios esenciales, etc., pero sin saber cuál es su alcance ni el procedimiento a seguir para acogerse a una medida concreta o cual

de las disponibles será la más adecuada a las particularidades de cada empresa y/o negocio.

Y es que el poder ejecutivo y legislativo, deben dar respuesta en un tiempo récord a situaciones nunca vistas en la historia reciente de nuestro país.

Para hacernos una idea, desde primeros de Marzo se han aprobado más de 70 normas entre Reales Decretos y Órdenes Ministeriales en relación a la crisis del coronavirus, teniendo muchas de ellas un impacto directo en materia económica y laboral, sin contar con las normas adoptadas por las Comunidades Autónomas para hacer frente a esta pandemia y dentro de sus competencias con contenido económico y/o social, de ahí que sea preciso contar con un buen asesoramiento legal por parte de profesionales del Derecho que nos ayuden a tomar decisiones urgentes y extraordinarias para sortear lo mejor posible esta crisis y para salir más fuertes que nunca de ella.



### LR ABOGADOS

JOSE ANTONIO LUQUE RUIZ / LETRADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ANTEQUERA

Paseo Alameda, 17-bajo. 29315 Vva. de Tapia (Málaga)

Teléfonos: 952 75 02 71 / 679 71 37 70 // email: joseantonioluque@icantequera.es



ABOGADO

# Subvenciones y ayudas públicas: LAS GRANDES DESCONOCIDAS DE LAS PYMES

Las pequeñas y medianas empresas son las grandes sustentadoras de la economía de nuestro país, trabajadores por cuenta propia o autónomos y sociedades o cooperativas que, con una clara apuesta por el emprendimiento y la producción, aportan riqueza, empleo y diversificación a nuestro tejido productivo y de servicios. Estas pymes aportan desarrollo y bienestar en el territorio; no acuden a la deslocalización para aprovechar los beneficios de la carencia de protección social de los trabajadores en otros países o para la evidente evasión de impuestos en nuestro país.

Por todo ello, es de justicia que también puedan tener acceso a las diversas convocatorias de ayudas públicas ofertadas por las Administraciones. Las empresas tienen necesidad permanente de inversión y mejora en sus instalaciones y servicios y, normalmente, no cuentan con personal técnico que pueda encargarse de la tramitación de las citadas ayudas, la mayoría de ellas farragosas y de una gran complicación.

Todo el empresariado, pero particularmente las pymes, tienen por delante un reto muy importante, crucial: la transformación digital y la mejora de la competitividad, sobre todo tras la crisis sanitaria y económica provocada por el COVID 19, que ha puesto el foco de atención en el teletrabajo y la innovación tecnológica y digital.

Aunque el RD ley 463/2020 de 14 de marzo ha decretado la suspensión de los plazos administrativos, ahora existen convocatorias abiertas por parte de las diversas administraciones.

Me gustaría referirme particularmente a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía que es el referente de la innovación en el sector público andaluz, con la particularidad de que las ayudas ofertadas por la misma no son en régimen de concurrencia competitiva; si el proyecto cumple los requisitos, se tramita adecuadamente y existe financiación, se dicta resolución favorable. Se trata además de ayudas a "fondo perdido".

Hay diversas posibilidades en materia de investigación industrial, de creación de actividad económica para emprendedores, medianas empresas y pymes, pero me gustaría resaltar tres líneas específicas: 1.-Ayudas para mejora de la competitividad; 2.-Subvenciones para proyectos altamente generadores de empleo; 3.-Ayudas para transformación digital de empresas.

El plazo para solicitar las mismas se encuentra abierto hasta finales de septiembre.

A nivel estatal, resultan de gran interés las medidas anunciadas en el Anexo del Real Decreto ley 8/2020 de 17 de marzo, con la dotación del PLAN ACELERA PYME con más de 50 millones de euros, en la línea de prestar financiación y avales por parte del Instituto de Crédito Oficial y la concesión de ayudas para soluciones de inteligencia artificial y nuevas tecnologías a través de la Plataforma RED. ES, dependiente de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

Y a nivel comarcal, contamos con los Grupos de Acción y Desarrollo Rural que gestionan Fondos LEADER para la dinamización del tejido empresarial y asociativo de la comarca de Antequera. Las ayudas de los GDR NORORMA, GUADALTEBA y el GAL de Antequera suponen una gran oportunidad para el desarrollo de nuestros municipios y territorios. La tramitación de las mismas requiere de un buen conocimiento de la Administración Pública y del procedimiento administrativo.



## ENCARNACIÓN PÁEZ-CONSULTORA

ENCARNACIÓN PÁEZ ALBA / ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Avenida de la Constitución 62B. 29315 Vva. de Tapia (Málaga)

Teléfono: 676 45 02 93 // email: [info@encarnacionpaez.com](mailto:info@encarnacionpaez.com)



Encarna Páez Alba  
in abogada de confianza.



Foto: II FORO LOGÍSTICO / III

## PUESTA EN VALOR DEL PUERTO SECO EN EL II FORO LOGÍSTICO DE RIBA-ROJA DEL TÚRIA

El Puerto Seco de Antequera y el Megahub Andalucía tuvieron a comienzos de marzo una nueva oportunidad para ser conocidos por instituciones y empresarios de todo el país. Esta vez fue un encuentro nacional al que estaban invitados 200 municipios donde la industria y la logística son parte esencial de su economía, organizado por el II Foro Logístico de Riba-roja del Túria (Valencia).

En el evento se pudo poner en valor esta gran área logística durante una mesa redonda donde participó el primer teniente de alcalde, Juan Rosas, y representantes municipales de Arteixo (A Coruña) Martorell (Barcelona), Mérida (Badajoz) Mondragón (Gipuzkoa); localidades que forman parte, junto con Antequera, de una red de

municipios con alto potencial logístico. En su intervención, puso de relieve las conexiones ferroviarias que tendrá el Puerto Seco tanto con el Corredor Ferroviario Mediterráneo como el atlántico; una de las principales ventajas competitivas de estas instalaciones.

“Junto con la presencia a finales del año 2019 en el Foro Nacional de Ciudades Atractivas para la Inversión en Madrid, se pone de relevancia el protagonismo de nuestra ciudad en el sector industrial y logístico de nuestro país, con el proyecto del Puerto Seco como atractivo más relevante a corto plazo y que comienza ya a marcar un antes y un después en el desarrollo económico de Antequera y su comarca”, subrayan desde el Ayuntamiento.

### EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES, “INTERESADO EN ENTRAR”



Salvados todos los trámites administrativos para comenzar a construir el Puerto Seco, los promotores se afanan por atraer más capital para que se sume a esta gran área logística. De hecho, según el presidente de la sociedad gestora, Domingo de Torres, el Banco Europeo de Inversiones “está interesado en entrar en este proyecto”. El objetivo es atraer más capital extranjero ya que están convencidos de que eso atraería a muchas más empresas de fuera de España.

## Aplicación “de forma inmediata” de las modificaciones urbanísticas de la Junta

El Ayuntamiento de Antequera quiere comenzar a aplicar “de forma inmediata” las modificaciones en materia urbanística introducidas por el decreto-ley de Simplificación para el Fomento de la Actividad Productiva aprobado en marzo por la Junta de Andalucía.

La norma incluye cuatro modificaciones de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA). Una de ellas permitirá que con tan sólo una declaración responsable de los interesados se puedan iniciar obras menores y aquellas en edificaciones e instalaciones existentes en suelo urbano consolidado, “siempre que

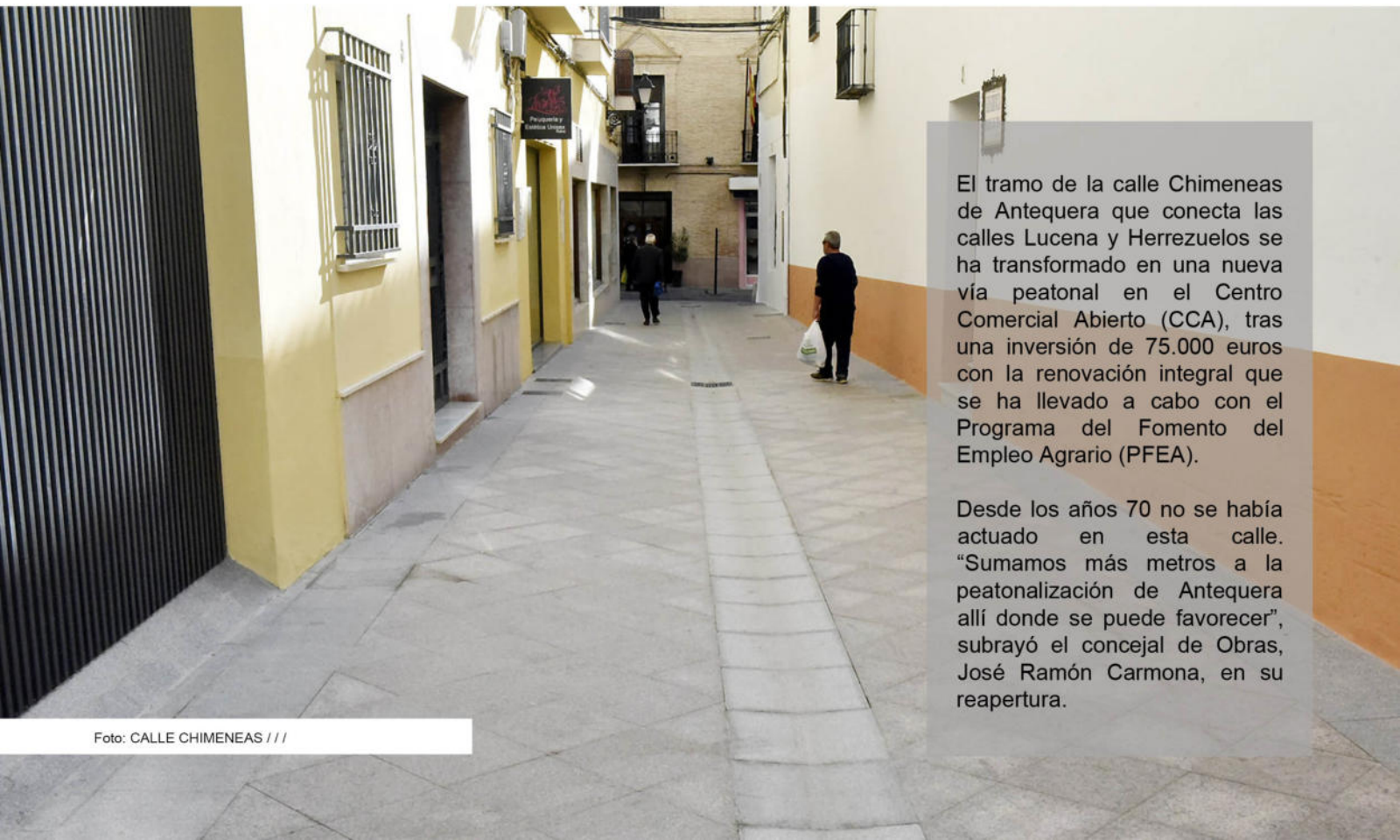


Foto: AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA / / /

sean conformes con la ordenación urbanística y no alteren los parámetros de ocupación y altura ni conlleven incrementos en la edificabilidad o el número de viviendas”, como aclaraba el Gobierno regional.

El control de las obras y actividades se realizaría a posteriori por el Ayuntamiento. Así quedaría garantizado el control administrativo de la actividad urbanística, pero “se gana agilidad sin perder control ni seguridad jurídica”, inciden.

## LA CALLE CHIMENEAS, NUEVA VÍA PEATONAL EN EL CCA



El tramo de la calle Chimeneas de Antequera que conecta las calles Lucena y Herrezuelos se ha transformado en una nueva vía peatonal en el Centro Comercial Abierto (CCA), tras una inversión de 75.000 euros con la renovación integral que se ha llevado a cabo con el Programa del Fomento del Empleo Agrario (PFEA).

Desde los años 70 no se había actuado en esta calle. “Sumamos más metros a la peatonalización de Antequera allí donde se puede favorecer”, subrayó el concejal de Obras, José Ramón Carmona, en su reapertura.

Foto: CALLE CHIMENEAS / / /



## TEÓFILO RUIZ, NUEVO SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN MÁLAGA

Teófilo Ruiz Municio es desde mediados de marzo el nuevo subdelegado del Gobierno central en Málaga. Natural de Puertollano (Ciudad Real), aunque vinculado a Antequera desde hace cuatro décadas, es diplomado en Derecho Constitucional y Ciencia Política y licenciado en Derecho.

Funcionario de la Administración General del Estado y de la Junta de Andalucía, ha ocupado varios puestos de responsabilidad en la Administración andaluza, y fue teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Antequera, ocupando varias áreas municipales en los mandatos del 1991 al 1998.

Los trámites de su nombramiento se tuvieron que acelerar para que Ruiz se pudiera incorporar lo antes posible al equipo de la Delegación que está coordinando las medidas del Gobierno de España para frenar la expansión de Covid-19.



Foto: JUAN ALBERTO NARANJO / / / /

## Juan Alberto Naranjo, nuevo presidente del GRD Guadalteba

El Grupo de Desarrollo Rural Guadalteba (GDR Guadalteba) cuenta con nueva Junta Directiva desde marzo, presidida por el alcalde de Ardales, Juan Alberto Naranjo, elegido tras una reunión para la renovación de los cargos de la asociación.

Durante la asamblea se aprobaron distintas modificaciones de la Estrategia de Desarrollo Rural Guadalteba 2020, de cara a la próxima convocatoria de ayudas con cargo a la misma, y se eligió como

vicepresidente al alcalde de Teba, Cristóbal Corral; como secretaria la alcaldesa de Almargen, María del Carmen Romero, y como tesorera la gerente de la empresa Galeota Tourism -de Ardales-, Lourdes Millán.

Durante la reunión también se designó a 13 de vocales, para conformar la nueva Junta, tanto por parte de representantes de ayuntamientos de la comarca del Guadalteba, como distintas asociaciones, cooperativas y empresarios de la misma.



Foto: JUAN ANTONIO CÍVICO Y MERCEDES MONTERO / / / /

## Juan Antonio Cívico releva a Mercedes Montero en ADR-Nororma

La Asociación de Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga (ADR-Nororma) renovó recientemente la composición de Junta Directiva, siendo elegido como presidente el alcalde del municipio de Villanueva de Algaidas, Juan Antonio Cívico, relevando así a Mercedes Montero.

Por su parte, el primer edil de Cuevas Bajas, Manuel Lara, fue elegido vicepresidente de una entidad que se ha marcado entre sus principales objetivos mejorar la calidad de vida de los habitantes de los municipios que

integran la comarca, con medidas como dotar de infraestructuras suficientes que frene la despoblación y que la población joven encuentre oportunidades laborales.

El eje central de actuación es la Estrategia de Desarrollo Rural del Territorio Nororiental de Málaga para impulsar proyectos vinculados, entre otros, a la innovación social y económica, la igualdad de oportunidades, el apoyo a la juventud rural e integrar las TIC los procesos de desarrollo.

# Empresarias de EyE y la ganadera Isabel Romero, 'Reconocidas 2020'

La Asociación de Mujeres Emprendedoras y Empresarias EyE, constituida en 2019 para impulsar el emprendimiento en Archidona, fue uno de los colectivos galardonados en la última edición de los premios 'Reconocidas 2020', con el que la Diputación de Málaga quiere reconocer públicamente a mujeres y entidades que contribuyen a visibilizar a la mujer y por su labor en pro de la igualdad.

También fue galardonada Isabel Romero Jiménez, empresaria de Antequera y vicepresidenta de Cabrama (la Asociación de Española de Cría de Cabra Malagueña). Ingeniera técnica agrícola por la Universidad de Sevilla, en la actualidad dirige, junto a su madre y su hermana, la Ganadería El Cepillar, explotación que actualmente cuenta con más de 2.000 ejemplares. Comercializan leche, carne de chivo y animales que exportan a nivel internacional.



Foto: ASOCIACIÓN EyE E ISABEL ROMERO ///

## Avance en las modificaciones urbanísticas para la implantación de Procavi

El Ayuntamiento de Sierra de Yeguas ya ha comunicado a la Junta de Andalucía las modificaciones urbanísticas realizadas en los terrenos de lo que será el Polígono Agroindustrial, que permitirán la implantación de nuevas empresas en el municipio.

Se han eliminado viales secundarios para que se pueda diseñar una gran parcela en el terreno industrial Sierra de los Caballos, para adaptar las necesidades de la empresa cárnica Procavi, propietaria de unos 36.000 metros cuadrados. También la reordenación de otra parcela, parte del Ayuntamiento y el resto a la empresa Aceites de Sierra de Yeguas, para un mejor aprovechamiento de la parcela, de cara a futuras enajenaciones.



Foto: TERRENOS ADQUIRIDOS POR PROCAVI ////



DOLMENES DE ANTEQUERA, PEÑA DE LOS ENAMORADOS Y TORCAL DE ANTEQUERA. DECLARADOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO.




WWW.DOANTEQUERA.ORG

### ACEITE ES PATRIMONIO D.O.P. ANTEQUERA ES SABOR






# NUEVO CLUB HÍPICO DE ANTEQUERA



Foto: RUEDA DE PRENSA DEL CLUB HÍPICO ////



Foto: AUTORIDADES E INVITADOS ////

Años 70 y 80. Estadio El Maulí de Antequera. Lo que habitualmente es un espacio para la práctica del fútbol se convierte cada verano en una pista de saltos para disputar el Concurso Hípico 'Ciudad de Antequera'. Decenas de personas disfrutan del espectáculo en las gradas y otras tantas se arremolinan alrededor de la pista de saltos.

Fueron más de dos décadas de celebración de un certamen hípico que ahora se quiere volver a recuperar y convertir en un atractivo más de la ciudad, para turistas y visitantes durante la época estival: el turismo ecuestre se ve cada vez más como un sector que puede convertirse en factor desestacionalizador.

"El concurso supondrá la llegada de decenas de personas a la ciudad esos días, sumando jinetes, amazonas, personal técnico, jueces y, por supuesto, aficionados, con el consiguiente beneficio para el sector hostelero de Antequera", asegura el empresario Ignacio Carrasco, gerente de Agrobroker y promotor de la iniciativa y de un proyecto que llega de la mano del nuevo Club Hípico Antequera y sus instalaciones en la Finca Los Quintos.

La entidad ya había marcado en el calendario los días 21, 22 y 23 de julio para la celebración del renacido concurso. Sin embargo, la actual crisis sanitaria provocada por la expansión del COVID-19 ha dejado en el aire la cita, que de momento no ha sido anulada.





Sea cuando sea el momento para retomar el concurso, en esta ocasión el Ayuntamiento se convierte en colaborador complice de una iniciativa que se hubieran querido retomar antes, pero que comprobaron que era prácticamente imposible para una ciudad como la de Antequera sin el empuje de la colaboración privada. En este sentido, Carrasco agradece el respaldo de empresarios amigos como Pablo Blázquez, Manolo Gallardo, Rafael Reina, Francisco de Wit, todos ellos grandes conocedores del mundo del caballo y "sin cuya participación hubiera sido imposible hacer realidad el proyecto".

Todos ellos asistieron en la presentación en sociedad del Club Hípico Antequera, que también contó con la presencia, entre otros, del jinete Lorenzo Prada, el torero Javier Conde, el actor y productor cinematográfico Jaime Ordóñez y el cantante José Manuel Soto.

El respaldo institucional también quedó patente con la participación de varios miembros de la Corporación Municipal, y alcaldes de localidades de la comarca; diputados provinciales y parlamentarios andaluces; así como la delegada de Turismo de la Junta de Andalucía en Málaga, Nuria Rodríguez, quien recalcó la importancia de "trabajar en equipo" entre la iniciativa privada y el sector público, máxime si se quieren desarrollar proyectos deportivos como los impulsados por el Club Hípico Antequera, que se sumen "al gran patrimonio cultural,

natural y gastronómico de la provincia de Málaga".

Atractivos a los que también se quiere sumar el turismo ecuestre, hasta el punto de que una de las apuestas fuertes este año desde la Junta es el producto 'Andalucía deja Huella' con promociones para abanderar este segmento, "capaz de generar riqueza, de forma sostenible, además de tener una gran capacidad desestacionalizadora".

Por su parte, desde el club se están llevado a cabo rutas a caballo, completando la oferta de turismo activo en la comarca de Antequera, con el objetivo de atraer visitantes y turistas a esta zona de la provincia, para disfrutar de un paseo a caballo guiado. Además, a ello hay que sumar la colaboración Rafael Reina en el módulo de Formación Profesional en Colegio San Francisco Javier La Salle Virlecha de TECO (Técnico de Conducción en el Mundo Rural), donde imparte la asignatura de 'Organización y gestión de rutas ecuestres'. "Hay que seguir promoviendo esta afición y donde mejor que entre nuestros jóvenes", subraya Carrasco.



# SABÍAS QUÉ...?



Debido a los vínculos que unen Sierra de Yeguas con Mataró (Barcelona), la compañía oleícola Aceites Sierras de Yeguas y la productora de patatas fritas y aperitivos El Tío de las Papas participaron en el pasado mes en la 42ª Feria del Árbol y del Medio Ambiente que organiza esta localidad catalana.

Los grupos de negocios BNI Málaga y Granada Sur, entre los que se encuentra BNI Estrategia Antequera, han generado más de 25 millones de euros en el último año. Empresarios de la localidad y otros municipios de la comarca participan en esta organización de 'networking' profesional que ha conseguido cambiar la forma en la que el mundo hace negocio.



El Ayuntamiento de Antequera va a solicitar al Ministerio de Fomento financiación del 1,5% Cultural para actuaciones de rehabilitación en la Real Colegiata de Santa María la Mayor. El presupuesto calculado ronda los 756.000 euros, de los que la Administración municipal sufragaría el 25%. El proyecto se centraría especialmente en la recuperación de la fachada principal y en la cubierta.

El sistema de la Junta de Andalucía para la compensación por los servicios prestados para la asistencia jurídica gratuita en el Colegio de Abogados de Antequera no alcanza en buena medida su coste. La institución asegura que la situación actual es insostenible, dado que la deuda que actual se acerca a los 300.000 euros.



Desde el pasado otoño se rompió la tendencia positiva experimentada en meses anteriores en lo que respecta a la contratación. De hecho se han llegado a acumular cinco meses seguidos con un dato que es peor que el mismo mes del año anterior; lo que se suma al descenso de los indefinidos, con una temporalidad que ronda el 97%.

La inversión en las obras de acondicionamiento del cruce entre las calles Andalucía y Las Flores del anejo antequerano de La Joya supone una inversión total de 205.786 euros. Estas actuaciones están incluidas dentro del Programa del Fomento del Empleo Agrario (PFEA), actualmente paralizado como medida preventiva por el COVID-19.



# CLAVE económica

MUNICIPIOS □ POLÍTICA EMPRESAS REPORTAJES ENTREVISTAS □



Abierto al tráfico los tramos de las calles Toronjo y Plato de Antequera renovados con el PFEA



Diputación flexibilizará las condiciones de sus subvenciones a empresas para la contratación de trabajadores



Luz verde a la moratoria de 6 meses del pago a la Seguridad Social de empresas y autónomos



El COVID-19 no frena la campaña del espárrago: Horticultores El Torcal prevé un aumento superior al 10%



Prorrogados por 6 meses los contratos de viviendas de alquiler que iban a vencer

¿Quieres leer el último número de nuestra revista en pdf?



EMPRESAS POLÍTICA ENTREVISTAS REPORTAJES



El COVID-19 no frena la campaña del espárrago: Horticultores El Torcal prevé un aumento superior al 10%

por Redacción | Mar 31, 2020 | Antequera, Empresas, Municipios, Noticias | 0 □ □ □ □ □ □

Como cada primavera, en Horticultores el Torcal se encuentran en plena campaña del espárrago,...



Cocina solidaria desde el Restaurante Arxiduna y Bienmesabe Santa María hasta el Hospital Comarcal

por Redacción | Mar 31, 2020 | Antequera, Archidona, Empresas, Municipios, Noticias | 0 □ □ □ □ □ □



Comerciantes del Mercado Municipal de Antequera unen fuerzas con un servicio de reparto a domicilio

por Redacción | Mar 30, 2020 | Antequera, Empresas, Municipios, Noticias | 0 □ □ □ □ □ □



AGR Rótulos dona 1.000 metros cuadrados de pvc para pantallas para sanitarios

por Redacción | Mar 24, 2020 | Antequera, Empresas, Municipios, Noticias | 0 □ □ □ □ □ □



La empresa antequerana de limpieza CAL, viviendo dos caras de la misma moneda con la crisis del COVID-19

por Redacción | Mar 21, 2020 | Antequera, Empresas, Municipios, Noticias | 0 □ □ □ □ □ □

## INFORMACIÓN AL DÍA EN NUESTRA WEB

WWW.CLAVEECONOMICA.COM



Ayuntamiento  
de Antequera

Gracias  
ANTEQUERA  
Directa a tu corazón

#ANTEQUERASEQUEDAENCASA

#ANTEQUERAELIGESERRESPONSABLE

#ANTEQUERAELIGESALVARVIDAS